



PARECO CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Señores socios:

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, así como con nuestros Estatutos, presento a ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

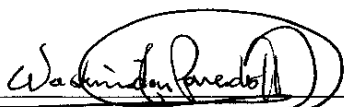
Debo señalar que estamos obligados a ajustar nuestros balances a las denominadas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y así lo hemos desarrollado, para cumplir como siempre con las disposiciones legales. Al cierre del periodo 2011, los estados financieros fueron elaborados y cerrados con las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) y en el próximo año, esto es el 2012, estaremos obligados a contabilizar todos nuestros movimientos económicos en forma total con las NIIF. Nuestro personal está capacitado para ello y adicionalmente contamos con el sistema computarizado de datos.

Por convenir a los intereses de la empresa, hemos vendido el terreno ubicado en Samanga, y esta inyección de capital de operación nos permitirá trabajar de mejor manera y cancelar nuestras obligaciones.

Para el año 2011 nuestro costo de ventas fue de \$ 280.133,51, los gastos generales en este año registraron un valor de \$ 67.903,63. Nuestras ventas básicamente correspondieron a la venta de chasises por un valor de \$ 335.427,87, ingresos por arriendos que alcanzaron un valor de \$ 5.362,49; por la venta de un remolque por un valor de \$ 4.464,29, adicionalmente la venta de otras mercaderías por un valor de \$267,90 y por ingresos no operativos por un valor de \$ 3.552,92 con lo cual llegamos a un total de ingresos de operación del año 2011, de \$ 349.075,47, dando así una utilidad neta del periodo de \$ 1038,33. A este resultado y en cumplimiento de la Ley se descontó el 15% de participación de trabajadores de \$ 155,75; igualmente, hicimos el cálculo del impuesto a la renta y llegó a \$ 514,26 con lo cual, nuestra utilidad después de participación de trabajadores e impuestos, se ubicó en \$ 368,32, valor que está a disposición de los señores socios.

Debemos anotar que hemos cumplido con los mandatos de la Junta General de Socios y con todas las obligaciones laborales, tributarias y societarias. En mi opinión, lo anotado en este Informe, es lo más importante y luego de haber comunicado a los señores socios, presento mi reconocimiento por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ing. Washington Paredes H.
GERENTE PARECO CIA.LTDA.

